



SOLICITUD DE NECESIDAD

Dependencia Solicitante
SISTEMA GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD
EN EL TRABAJO

Vigencia **No. Solicitud**
2020 5124

Fecha de Solicitud: 03 de Noviembre de 2020

JUSTIFICACIÓN (Identifique de forma clara y corta la necesidad de la contratación.)

TENIENDO EN CUENTA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE RESOLUCIÓN 2346 DE 2007 DEL MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL, "POR LA CUAL SE REGULA LA PRÁCTICA DE EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES, EL MANEJO CONTENIDO DE LAS HISTORIAS CLÍNICAS OCUPACIONALES", DISPONE EN SU: "ARTÍCULO 3: TIPOS DE EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES. LAS EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES QUE DEBE REALIZAR EL EMPLEADOR PÚBLICO PRIVADO EN FORMA OBLIGATORIA SON COMO MÍNIMO, LAS SIGUIENTES: 1. EVALUACIÓN MÉDICA PRE-OCUPACIONAL DE PREINGRESO. 2. EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES PERIÓDICAS (PROGRAMADAS POR CAMBIOS DE OCUPACIÓN). 3. EVALUACIÓN MÉDICA POS OCUPACIONAL DE EGRESO. EL EMPLEADOR DEBERÁ ORDENAR LA REALIZACIÓN DE OTRO TIPO DE EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES, TALES COMO POS INCAPACIDAD O POR REINTEGRO, PARA IDENTIFICAR CONDICIONES DE SALUD QUE PUEDAN VERSE AGRAVADAS Y QUE PUEDAN INTERFERIR EN LA LABOR, POR LO ANTERIOR EL EMPLEADOR Y LA ALTA DIRECCIÓN DEBERÁN GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DE DICHOS EXÁMENES MÉDICOS COMO PREVENCIÓN Y CONTROL DEL ESTADO DE SALUD DE LOS TRABAJADORES; QUE ADICIONAL A LO ANTERIOR SE HACE NECESARIO Y DE CARÁCTER OBLIGATORIO REALIZAR LOS EXÁMENES OCUPACIONALES CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR Y VALORACIÓN FONOAUDIOLÓGICA A LOS DOCENTE OCASIONALES, TODA VEZ QUE SON CONTRATADOS POR LA UNIVERSIDAD, CON PRESTACIÓN LEGALES, RETOMANDO CONTRATO CADA 6 MESES, SIENDO OBLIGACIÓN DE LA ALTA DIRECCIÓN REALIZAR LOS MISMOS CUMPLIENDO CON LA NORMA, COMO DETECTANDO Y CONTROLANDO HALLAZGOS EN TÉRMINOS DE SALUD. ADICIONALMENTE PARA CUMPLIR E IMPLEMENTAR EL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL SE ESTABLECE LA RESOLUCIÓN 1565 DE 2014, EN LA CUAL SE ESPECIFICAN LOS EXÁMENES MÉDICOS Y PRUEBAS A REALIZAR CON EL FIN DE GARANTIZAR LA IDONEIDAD DEL PERSONAL. ADICIONAL, A LO ANTERIOR Y COMO PROCEDIMIENTO INTERNO DEL ÁREA, EXIGIDOS POR LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE Y ATENDIENDO A LA SINTOMATOLOGÍA ASOCIADA A LA PREVALENCIA DE LA ENFERMEDAD Y BAJA ACCIDENTALIDAD, LOS CUALES HAN DEMOSTRADO POCA VARIACIÓN EN LOS RESULTADOS ANUALES, LA PROFESIONAL MÉDICO ESPECIALISTA EN SST, AL ACTUALIZAR EL PROFESIOGRAMA CONSIDERO QUE BASADOS EN LA INFORMACIÓN ANTERIOR, ERA MÁS FUNCIONAL EFECTUAR LOS EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES CADA 2 AÑOS, DEFINIENDO EFECTUAR PARA LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA CADA AÑO Y PARA LOS DOCENTES OCASIONALES AL SIGUIENTE AÑO, CUMPLIENDO CON EL TIEMPO ESTIPULADO. ASÍ MISMO Y RESALTANDO EL PRINCIPIO DE ANUALIDAD, SE JUSTIFICA UN PLAZO DE CINCO (5) MESES PARA SU CUMPLIMIENTO, YA QUE INICIALMENTE SE REQUIERE UN TIEMPO PARA REALIZAR CONVOCATORIA, PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS EXÁMENES DE INGRESO DE DOCENTES OCASIONALES, LOS CUALES SON ALREDEDOR DE 1500 LO CUAL SUPERARIA EL PLAZO DE ANUALIDAD REQUIRIENDO UN TIEMPO MAYOR. TAMBIÉN SE DESTACA QUE LOS EXÁMENES DE INGRESO Y EGRESO DEBEN ESTAR DE FORMA CONTINUA YA QUE ES UNA VARIABLE AJENA A NOSOTROS Y DEPENDE DEL CAMBIO DE ÁREAS, COMO DEL RETIRO DE PERSONAS.

ESPECIFICACIONES TECNICAS: Si la compra o el servicio que requiere contempla especificaciones del orden técnico describalas.

Descripción	Cantidad	Unidad
Cod. 1 Especificación: ORDEN DE SERVICIO	1	

INFORMACION DEL CONTRATO

Objeto: CONTRATAR PROVEEDOR O CONTRATISTA QUE REALICE LAS EVALUACIONES MEDICO OCUPACIONALES CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR DE INGRESO, POSRECUPERACION O REHABILITACION, EXAMENES DE EGRESO, EXAMENES ESPECIFICOS PARA CONDUCTORES, EXAMENES PARA DOCENTES OCASIONALES CON ENFASIS EN HALLAZGOS VOCALES, COMO LAS PRUEBAS REQUERIDAS SEGUN RESOLUCION 1565 DE 2014 Y NECESARIAS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD.

Duración: 5 MESES

Valor Estimado: \$85,307,666.00

DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR

Nombre: GUILLERMO EDUARDO ALFONSO GUTIERREZ

Dependencia: SISTEMA GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PLAN DE CONTRATACION / RUBRO PRESUPUESTAL Y/O CENTRO DE COSTOS

3-01-002-02-02-02-0001-	SG-SST	\$85,307,666
1	CENTRO DE COSTO Unidad Universidad Distrital Francisco Jose 1	ACTIVIDAD MACROPROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
		\$85,307,666

MARCO LEGAL



SOLICITUD DE NECESIDAD

Dependencia Solicitante
SISTEMA GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD
EN EL TRABAJO

Vigencia **No. Solicitud**
2020 5124

Ningunas

REQUISITOS MINIMOS

Secuencia	Requisito	Observaciones
1	IPS CERTIFICADA EN SALUD OCUPACIONAL, CON LICENCIAS LOS PROFESIONALES	SE SOLICITARA CERTIFICADO Y LICENCIAS EN SALUD OCUPACIONAL DE LA IPS Y PROFESIONALES MEDICOS

ANEXOS

Secuencia	Descripción	Observaciones
------------------	--------------------	----------------------


GUILLERMO EDUARDO ALFONSO GUTIERREZ

Firma del Responsable de la dependencia solicitante